

BREVE



Con Subpesca Diputado Riquelme abordó multas por extracción de crustáceos

Tras una reunión sostenida con el subsecretario de Pesca, Osvaldo Urrutia, el diputado Alejandro Riquelme expuso las graves deficiencias que afectan la operatividad y estabilidad económica del sector pesquero artesanal en Magallanes.

Uno de los puntos centrales abordados fue el impacto de la resolución publicada en diciembre de 2025, la cual modificó la metodología para calcular las sanciones por especies hidrobiológicas, presentando un incremento crítico en la extracción del centollón (374%), centolla (143%) y erizo (131%).